

EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Anuncios a precios convencionales.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. Instituto, 3.--TOLEDO--Teléfono 179. Se sirve a domicilio.

Nuestro mejor tesoro.

Guárdase en nuestra incomparable Catedral, como la más preciada de sus joyas y la más estimable de sus reliquias, la imagen bendita de Nuestra Señora del Sagrario, Patrona excelsa de Toledo.

De remota antigüedad, tanta que se pierde en las lejanías de los tiempos; de riqueza artística grandiosa y de valor inmenso por sus muchísimas alhajas es, sin duda, esta imagen de las más interesantes de España y aun del mundo entero.

Los Reyes y los Arzobispos donáronla riquezas y posesiones sin cuento, y poseyó como ninguna otra imagen rentas y tributos que realzaron su culto y la vistieron de un ornato que fué admiración de propios y extraños.

Pero sobre todo esto, más que estas cosas de suyo estimables y que prueban hasta dónde llegaba su generoso desprendimiento en los grandes y en los pequeños; por cima de cuanto puede medirse en el tiempo y apreciarse con las manos, estaba otro preciado tesoro que todos, y particularmente los toledanos, ofrecían a Nuestra Señora como la más rica de sus dádivas y el más valioso de sus presentes.

Era esta, su fe. Aquella fe demostrada en los casos de tribulación y de angustia pública y en los días de feliz y próspero augurio. Tanto en lo adverso como en lo venturoso, veíase al pueblo toledano regocijado o afligido según el suceso, pero siempre confiado, en toda ocasión lleno de fe, alrededor de su amada Patrona, y buscando en ella, como Señora casi omnipotente, el remedio de sus necesidades o el complemento de sus alegrías.

Con la historia en la mano pueden ir buscando en Toledo los hechos memorables y van acompañados siempre de manifestaciones públicas de amor y veneración a la Señora, y ésta se paseó procesionalmente, ya por el ámbito de la Catedral, ya por el exterior del templo, según el hecho o la necesidad, fueron más o menos fuertes o apremiantes, otorgando remedio, o por lo menos consuelo, en la necesidad o en la angustia.

Y en tales casos se desplegó siempre inusitado lujo, verdadero derroche de riqueza en honor de Aquella que todo lo merece y lo devuelve, cuantas veces se le ofrenda, centuplicado en bienes de fortuna o de gracia. Vistasas colgaduras adornaban la carrera de la procesión, concurrían lo más distinguido entre el Clero y el pueblo y realizaban el acto con su asistencia el Ayuntamiento, el Cabildo, Hermandades, Cofradías, Corporaciones e innumerable concurrencia de fieles que daban al acto el aparato propio de los grandiosos acontecimientos.

Tiene para ello la imagen bendita de la Virgen del Sagrario, sobre ser como

todas las imágenes evocación de la Reina del cielo y Madre de los cristianos, el valor que le prestan la historia y la tradición, diciéndonos que ante ella, en todo tiempo, desde época remotísima, se arrodillaron nuestros padres, le contaron sus cuitas nuestros mayores y fué el relicario de lo más tierno y sentido de nuestros afectos, que no encontró lugar más sagrado donde encerrarse, que en el corazón intenso, de amores tiernísimos, de que posee inacabable tesoro la Señora.

Demás de esto refiérese que esta bendita imagen fué abrazada por la misma Reina de los cielos, cuando en noche memorable, reproducida en mil partes de nuestra Catedral como el más hermoso recuerdo de su galana y enriquecida historia, la Virgen Santísima se apareció a San Ildefonso y le donó aquella hermosa vestitura, en premio de las batallas sostenidas con su valiente y sabia pluma, en defensa de la virginidad de la Madre de Dios, acontecimiento que unido a otros no menos famosos hizo objeto de tanta veneración a la Virgen Santísima del Sagrario, que elevó hasta lo proverbial el amor de los toledanos a la *Graciosa Morena*.

Contéplala nuestra alma exaltada en el cielo con tan regio ornato como nosotros la celebramos en la tierra; su trono, que sólo otro tiene delante, se levanta en lo más excelso de la gloria y a él, como el humo del incienso, en constante ascensión, llegan los clamores de la tierra, los ayes de los desgraciados, los suspiros de los afligidos, todas las lástimas de los corazones que oídos y escuchados por la Señora, son luego trocados en motivos de gracia y de consuelo porque su corazón de verdadera Madre, sólo se complace en derramar carismas y consuelos, gracias y bendiciones, que en tesoro infinito le alcanzaron los méritos de su Hijo y fueron puestos en sus manos para utilidad y provecho de los mortales.

Próximas sus fiestas recordamos todo esto, que no necesita recuerdo en Toledo; pero que evocamos y publicamos como manifestación de un pensamiento común. Ante su altar desfilarán en estos días innumerables fieles de esta cristiana ciudad, y le ofrecerán, con su Concejo a la cabeza, el mismo culto ofrendado por cien generaciones toledanas, que tuvieron en todo caso, para su patrona, lo más rico y tierno de sus amores.

Y de este modo cumpliremos a la vez con nuestro deber de cristianos y de caballeros; que nada ensalza más al hombre que prosternarse delante de Dios y proclamar Señora de su alma a la que Dios quiso que lo fuera del mundo visible e invisible, del cielo y de la tierra

La Virgen del Sagrario.

SONETO

Esta Imagen, sin par majestuosa,
Sagrario y manantial de tradición,
Es de Toledo el singular blasón
Y cumbre de su historia portentosa.
Ella es la Emperatriz más poderosa,
A quien rindieron su fervida oración
Los siglos de inmortal recordación;
Centurias de grandeza esplendorosa.
A sus plantas venid, hoy os espera
Con ansias de cariño maternal;
¡Mirad! cuán radiante y hechicera,
Con su rostro moreno y virginal,
De todos es augusta medianera,
En nuestra incomparable Catedral.

Isidro del Val.

Toledo 14 Agosto 1915.

Algunos asiduos concurrentes a nuestra feria nos preguntan si figuran entre los festejos las consabidas bombas reales.

Le hemos dicho que sí, porque es lo que más le gusta a D. Justo.

Y no es cosa de quitar el gusto a D. Justo.

La estatua de Gervantes.

En el número anterior pedíamos a nuestras dignas Autoridades que se interesaran porque la estatua de Cervantes, de Madrid, próxima a ser sustituida en dicha corte y villa por otro monumento más grande en honor del príncipe de los ingenios españoles, se trasladara a esta ciudad, a la que tanta predilección mostró el ilustre castellano y de la que no ha recibido un recuerdo digno.

Ahora insistimos en el mismo tema, en vista de que por la junta local del centenario se acordó dirigirse a las personas que en ello entiendan, solicitando que sea instalada en Toledo mencionada estatua.

Hace mucho tiempo que nuestra ciudad no puede ufanarse de tener un político de altura que le preste su valioso apoyo en ciertos asuntos; y ahora, en esta ocasión, en que se trata de un asunto en que al fin y al cabo nada tiene que ver la política, también debemos convenir en que echaremos de menos al prestigioso y omnipotente político, porque al fin de cuentas políticamente se resolverá el caso.

Pero ya que nuestra orfandad por este lado es evidente, debido sin duda alguna a nuestra apatía o cortedad de miras, que no nos permite extender la vista más allá del presente, tengamos al menos unión y ya que no por medio de la política, por medio de una manifestación de todos los elementos y organismos de la ciudad, hagamos pública nuestra voluntad y tra-

bajemos por ser atendidos en nuestra justa demanda.

«La Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo» y otras sociedades de idéntico o parecido fin, que han dado en otras ocasiones pruebas patentes de su prestigio y su poder, sean también ahora las encargadas de acoger con calor este asunto, trabajen en las esferas donde sea necesario moverlo y unan una victoria más a las que ya tienen ganadas en parecidos casos.

Si Toledo fuera un pueblo rico, si la industria y el comercio estuvieran en esta ciudad florecientes y sobrarian los capitales poderosos, no tendríamos necesidad de regatear una limosna y seríamos bastante nosotros solos para probar al mundo que nuestro amor a Cervantes y nuestra admiración a su genio inmortal se demostraban con obras; pero como no se da tal caso, debemos valernos como piden las circunstancias, trabajando para que nos ayuden, ya que a nosotros no nos queda otra cosa que una buena voluntad.

Leopoldo Ruiz.

Crónicas festivas

de un viaje serio.

Terrible despertar.—Angurios confirmados.—Indirectas a un fondista.—¡Por vida de los morteiros!

¡Bom! ¡Bom! ¡Pum! ¡Pam!

A las cuatro de la mañana del día de llegada a Portugal despertamos sobresaltados.... Creíamos escuchar fuertes disparos.... ¿Sería un sueño? No, no, era realidad. Continuaban los disparos y de cada vez con más intensidad.

¡Bom! ¡Bom! ¡Pum! ¡Pam!

Nosotros que íbamos con la mosca tras de la oreja; que habíamos escuchado mil veces a nuestras amistades: «¡Pero se atreven ustedes a ir a Portugal según está.... eso! ¡Pero si para la elección de Presidente de la nueva República se anuncia otra revolución! ¡Se van ustedes a meter en un conflicto!» Pues cabalito, dijimos, ya está aquí el conflicto y no ha tardado. Sin duda nos esperaban....

Salimos desparavidos de nuestra habitación, con bastante pánico, esta es la verdad; mas queriendo disimularlo para no hacer el ridículo ante los portugueses, nos dirigimos al fondista preguntándole si salía algún tren para Galicia de mañana.... y el fondista, que se había aprestado a advertir a sus huéspedes acerca de aquellos ruidos porque tenía una desbandada, comprendiendo nuestra indirecta, díjonos muy ladino y con una sonrisilla muy burlona:

—Nao tenha medu, senhore; es hoí lá romeria de S. Sebastiao y celebranlho con morteiros a la alborada.

¡Por vida de los morteros.... y de los valientes!

De todas suertes nuestro primer despertar en Portugal fué horrible y emocionante....

La Praia de Ancora.—Del tiempo de los moros.—Afloranzas.—La República no se ocupa de eso.

Ya no quisimos reconciliarnos con el sueño y muy temprano salimos a echar una ojeada a nuestro punto de residencia. Se llama Praia de Ancora, porque el verdadero pueblo, donde está la feligresía, es Gontinahas, a un kilómetro de este sitio, que recibió este nombre porque en tiempos muy remotos hubo aquí un puerto muy famoso que era el más seguro de todo este litoral, la verdadera áncora para los navegantes, según cuentan los naturales con orgullo.

Algo de esto ha de ser verdad, porque en los dos promontorios o extremos de la barra, hoy restos de dos castillos, los fuertes que defendieran esta entrada, que por lo mismo debió ser de importancia, y a mucha distancia del lugar que hoy ocupa el mar, existe una piedra rodada enorme que, según un viejo nos decía, data del tiempo de los moros, tiempo que aquí, como en todas partes, se lleva la carga de todo lo misterioso y extraordinario sin que nadie pueda explicar cómo y para qué la llevarían hasta allí.... y los moros que la llevaron fueron las aguas del mar, del monstruo que arrastra los montes como si fueran peladillas y bate las rocas con furia espantosa, deshaciéndolas en menudo polvo....

La situación del pueblecito es deliciosa; acostado está al pie de altas montañas y arrullado por las olas....; sus calles principales lo forman la carretera y la vía férrea que lo atraviesan, y a lo largo de las cuales se extiende casi toda la población; en la pequeña vega que le separa del monte y en éste, brota una espléndida y variada vegetación, abundando especialmente los pinos, riqueza incalculable de ornato, de salud y economía, si además de utilizar la madera, la sangraran, aprovechamiento que por aquí no explota; multitud de caseríos y ermitas matizan el paisaje, completando su hermosura por la animación que le dan y por el contraste de sus paredes y tejados blanqueados, como si reciente nieve les hubiera cubierto con su alba, con los tonos verdes generales....

¡Oh!, éste es muy hermoso y me trae a la memoria mi Toledo, que en este sentido no lo es tanto, pero que pudiera serlo si los hombres hubieran ayudado a la naturaleza. Un amigo del alma me enviaba días atrás una postal que representaba el Puente de Alcántara con el cerro y castillo de San Servando en el fondo, y me preguntaba: ¿Es tan bonito como éste ese lugar? Y mirando aquel cerro pelado y acordándome de todos los otros igualmente desnudos, tan escuetos, tan áridos, me daba tristeza, porque en éste he pensado muchas veces y aquí estos pensamientos toman más fuerza. Si nuestros cerros estuvieran sembrados de pinos y entre el hermoso bosque que éstos forman nuestros santuarios del Valle, de la Bastida, de la Guía y de la Cabeza, ¿cómo se doblarían los encantos de nuestra vieja y rica ciudad!

Pero sigamos describiendo los que encierra Ancora.

La playa inmediata al pueblecito es grande, abierta; el mar es aquí bravío como en pocas partes, sus olas fuertísimas y frías, hacen de estos baños lo más a propósito para tonificar el organismo. Allí, en uno de los extremos de la playa, casi terminado, se levanta un soberbio sanatorio antituberculoso, en la posición a este fin la más estratégica, construido por la Reina doña Amelia y que la República ha descuidado por completo. Bien hace, porque cumple con su destino. Ella no ha venido a sanar nada enfermo, sino a enfermar lo poco sano que restaba, a empobrecer la sangre, a extenuar la vida de Portugal....

Afinidades.—El sentimiento religioso.—Un Alcalde republicano ayudando a Misa!—Fervor monárquico.—La romería de S. Sebastiao.—Los ruidos del ocazo.

Como este pueblo se halla al Norte de Portugal, muy próximo a Valença do Minho, y confinando por lo tanto con Galicia, así como el paisaje, igualmente las costumbres y fisonomía

de sus habitantes, son muy parecidas con las de los gallegos; pero con una cosa que por fortuna no tienen éstos; una aversión espantosa a la limpieza; me refiero a las clases humildes.... son de lo más sucias y astrosas que los leóres se pueden imaginar; a su lado los húngaros.... y los gitanos.... son unos elegantes parisinos.... Se explica esto perfectamente, ¡como tienen el agua tan lejos!....

En cambio son corteses y afables en extremo; a todos, y particularmente a los extraños, saludan siempre con la gorra en la mano, y sobre todo son religiosos. Es decir, por aquí todos son así, los de todas las clases.

El primer día que asistimos a la Iglesia del pueblo presenciamos un espectáculo edificante e inesperado. Estaba totalmente llena de fieles, y casi más hombres que mujeres, todos con suma devoción, de rodillas hasta el final de la Misa, comprendidas las Ave Marías, cosa que entre los varones católicos españoles no es de uso corriente.

Hasta estos rincones no han llegado, afortunadamente, las malas influencias del nuevo régimen. La plaza principal ha tomado el nombre de *Praca da Republica*, pero allí está la Iglesia presidiendo, y en el orden social y moral la Iglesia sigue influenciando.

El sentimiento religioso y el monárquico, siguen siendo los predominantes. El regidor o Alcalde, a quien me presentaron, es una excelente persona, que tuvo el gusto de asistirme en la Misa. ¡Un Alcalde republicano ayudando a Misa! Y aun cuando él no quería ser muy explícito por razones atendibles, se dejaba traslucir en su conversación cierto fervor mal disimulado por la monarquía. Casi todos por aquí son monárquicos; los que por no tener cargo público se hallan más independientes, no encubren sus ideas, y un pobre viejito pescador, hablando de esto, besaba con pasión y llorando el busto de D. Manuel, en una pequeña moneda, que con su efigie aún circulan, maldiciendo de la nueva *lai*, que quería trastornar su raza y su nación.

Las relaciones entre el pueblo, Autoridades y Clero, son como antes eran en estas regiones, sencillas, estrechísimas.

Nada se ha suprimido de lo que constituía antes la vida religiosa de estos pueblos y no se ha suprimido, no por faltas de intenciones por parte de los nuevos redentores, sino por resistencia enérgica y heroica de estas buenas gentes, que no han querido perder ninguna de sus hermosas tradiciones.

¡Qué sabor tan especial ofrecen estas tradiciones! Ya os contaré algunas.... Hoy terminaremos por donde comenzábamos la reseña, por la de la romería de S. Sebastiao.

Nada más pintoresco. Una ermita pequeña, escondida entre la espesura del monte y las sendas, que a ella llevan señaladas con banderas y gallardetes. De la Iglesia Parroquial adornada como la ermita, con una gran profusión de bambalinas y colgaduras de colores muy brillantes y chillones; sale la *processao*. Delante van seis estandartes del tamaño de los que cuelgan de las bóvedas de nuestra Catedral para conmemorar la batalla de Lepanto—no es portuguesa ésta, ¡eh!—vienen luego las imágenes de San Lorenzo y San Roque, diminutas sobre unas andas enormes con flores de talco, y la del Santo principal S. Sebastiao, que tendrá un medio metro y lleva, en cambio, colgando un sable de dos metros, ex voto de un *brasileiro*, que quiso poner agradecido en el santo todo el peso de una grave dolencia que tuvo; multitud de niños con trajes simbólicos de pastores, santos, ángeles, acompañan, y las promesas, en vez de ir como en nuestras procesiones con trajes de penitencia, aquí los lucen de máscaras, de muchos colorines y adornos; la reliquia del Santo es traída bajo palio, y los que llevan las varas, van revestidos con una capa de color carmesí; los aldeanos con su calzón corto y sus largas patillas, y las aldeanas con sus *sazas* de colores, *corpiños* rameados, *chinelas* de lujo y *chailes de farpas* o pañuelos grandes que se anudan graciosamente en la cabeza, van detrás de la música en grupo abigarrado, y todo este conjunto viene por entre callejuelas que forman los altos bardales de las huertas a desembocar ante la ermita en una plaza rodeada toda ella de castaños y de pinos. Es un cuadro de una belleza singular.

Después de la procesión el baile; tocan alternativamente la banda y los gaiteros; el de la gaita era un gallego legítimo de La Guardia

(Pontevedra), y los del tamboril y tambora de aquesta terra, y los parches de las tamboras yo no se de qué serán, ni de dónde, para que puedan resistir los tremendos zambombazos que descargan aquellos portugueses serios hieráticos con sus desmesurados mortachos y una importancia y gravedad....

¡Dios santo y qué ruido! Si hirieron nuestros oídos con más estruendo, y nos produjeron más pavor aquellos golpazos del ocazo que los *morteiros* de la alborada!....

Bastantes periódicos insisten en que ha bajado el precio del trigo y de la carne.

Y piden que los panaderos cumplan su palabra de bajar a su vez el precio del pan.

Y los carniceros el de la carne.

Y creemos que tienen razón.

Pero esto lo dirá nuestro Alcalde.

LA PUERTA DE LEONES

Un estimado colega de esta ciudad empieza las campañas de interés por Toledo, manifestando sus deseos de que desaparezca de la Puerta de Leones, una de las mayores bellezas de nuestra magnífica Catedral, la valla que la cubre hace años.

La idea nos parece excelente y sabemos que es deseada por muchos su realización.

Pero olvida el estimado colega, al dirigirse al Señor Cardenal, rogándole complazca a los Artistas, que la Catedral es monumento nacional y, por tanto, no corresponde a dicho eminentísimo señor hacer desaparecer el viejo y sucio estorbo.

Traslade el ruego al Gobierno de S. M., o por lo menos, al Sr. Arquitecto Diocesano, para que mediante el oportuno presupuesto haga la necesaria restauración y se logre el pretendido fin. Nosotros también lo veríamos con muchísimo gusto.

Y es de justicia que se haga y aun que hace tiempo se hubiera hecho.

Exploradores toledanos.

El sábado 7 hicieron su excursión reglamentaria; salieron a las siete de nuestra ciudad, yendo a pernoctar a las proximidades de la Ermita de la Bastida; reinó el acostumbrado entusiasmo en las excursiones, se proyectaron sombras chinas, que fué un número agradable, y una vez acostados en sus respectivas tiendas de campaña, descansaron nuestros exploradores hasta las cinco, hora en que se recogió el material y se emprendió la marcha a Toledo.

En el camino se hicieron prácticas diversas, entre ellas, orientación por la brújula y el reloj, curas de aparentes heridas, telegrafía por banderas y otras.

Se hizo un alto para almorzar, que ya tenían apetito, y se continuó la marcha, después de funcionar la patrulla de fotografía, se llegó al comité llenos de alegría y entusiasmo a los ocho de la mañana.

Un explorador.

Negociado de alcoholes.

La embriaguez en el Ejército.

En todos los Ejércitos abundan las cosas notables, tanto en lo referente al material, como en lo relativo a las costumbres del personal.

En Francia, hace muy pocos años, entró en el Ejército una espantosa racha de *vinicolismo*, que dió mucho que gemir a las prensas. Por más que las autoridades se esforzaban en atajar el vicio de beber líquidos alcohólicos a los soldados, éstos burlaban tranquilamente la prohibición y adquirían soberbias *papalinas*, que lucían por las calles y paseos, con grave quebranto para el prestigio de la institución armada.

En los bancos de los jardines y a lo largo de las aceras de las vías más frecuentadas, se veían soldados en completo estado de embriaguez, que servían de diversión a chiclelos y golfos. A tal punto llegó el escandaloso abuso,

que el Ministro de la Guerra se vió obligado a dictar órdenes severas, que ponían los pelos de punta, para reprimir el vicio de la bebida a las clases e individuos de tropa.

Este rigor ministerial actuó de calmante, y desde aquella fecha cesaron casi por completo las vergonzosas escenas de que eran actores los militares borrachos.

Afortunadamente, el soldado español, disciplinado y comedido en sus vicios y costumbres, no ha dado jamás motivo para que se le impongan castigos por faltas de este género. Así es que la idea gestada en los fecundos meollos yanquis para castigar la *curda militar*, no reza para nada con nuestros buenos soldados, que, por encima de todo, saben mantener con decoro, en público y privado, la dignidad del uniforme.

La idea del castigo yanqui es, como todas las procedentes de aquél país, asombrosamente excéntrica.

Al sujeto que le pescaban empinando el codo, o aquél a quien el aliento transcendía a bebida espirituosa, le metían en un tonel desfondado, dejándole al exterior la cabeza para que pudiese respirar.

Con estos arreos de caracol lo tenían al fresco el tiempo suficiente para que se arrepintiese de haber tomado la *mona*.

Cuentan los que presenciaron semejante castigo, que los *curdas* quedaban tan escarmentados, que costaba Dios y ayuda para hacerles beber después el vino de las comidas.

Esto resultaría un bonito número para los festejos públicos de los pueblos.

Carreras de toneles.

Y un bonito negocio para el que se dedicara a fabricarlos; porque ¡vaya si se necesitaban toneles!

Ahora que habría que condenar a algunos a tonel perpetuo.



Perdón y caridad.

«La caridad abarca con sus brazos todo lo que hay sobre la faz de la tierra.»

El matrimonio, habíase escondido paseando por entre los limoneros y acacias que conducían hasta la finca, donde pasaban el final del verano, después de haber visitado los puertos del Cantábrico; era un hotel magnífico rodeado de un jardín, desde cuya entrada partía la hermosa avenida de árboles hasta la carretera que llevaba a la corte; en el valle deslizábase tranquilo con sus aguas transparentes el Manzanares, donde los Condes de Montiel habían montado una fábrica de harinas, según los adelantos últimos, y allí se dirigían, porque necesitaban dar órdenes al encargado.

Por los balcones que ocultaban una florida madreselva, sonó una vocecilla de armonioso timbre; ¡Dolores! ¡Dolores! la doncella fué a donde la llamaban; ¿Ves? ya se escondieron papás, y desde aquí los he oído decir al ama de llaves, que no volverán hasta la hora de cenar; van a la fábrica, donde se pasa tantas horas papá; que enganche Pedro, porque si arrea, podemos llegar a la cura segunda del hospital.

La que así hablaba, era casi una niña, a juzgar por lo delicado de su figura, y su carilla menuda como la de un angelito; tendría diecisiete años; su cuerpo fino, semejava el tallo cimbreante de una azucena.

—¿Y si los señores se enterasen? pobre chero, y pobre de mí, que nos echarían por hacer lo que manda esta muñeca sin haberlo dispuesto; además, las enfermedades.... pueden contagiarse....

Ángeles, que así se llamaba la joven primogénita de los Condes, se acercó a la doncella, para instarla a partir; era su acento tan dulce, quería de un modo a sus criados, que a semejanza del jazmín, que se eudaba por las paredes del hotel, se apegaba a las personas que trataba, perfumando como aquella flor exquisita su trato, con las virtudes que se aspiraban de aquella alma virginal.

—Es tarde; bien lo siento, señorita; pero tengo orden que nadie pasará después de las siete; y mostrándola el reloj de la portería, la hizo ver que ya había pasado esa hora.

—Pedro; calle del Sacramento, 59; pero al ga-

lope; veremos los enfermos de la buhardilla. A sí, (decía a su doncella) como hoy tengo dinero para socorrerlos, porque me dió papá hace días para el tocador y lo traigo en el monedero. ¡Qué lástima ahora se ha puesto el niño mayor enfermo, y la pobre madre, que ya te dije padece las fiebres de Malta hace un año, y está sin poder moverse, queda abandonada, era la que la hacía los recados; el marido, trabaja en las obras del ensanche hace un mes, y viene sólo por las noches... ¡una compasión!

El coche se detuvo ante una casa de vecindad, y ellas, las mujeres, penetraron en el ancho portalón, casi oscuro por las sombras de la noche.

—No subas, Dolores, porque así tardaré menos, la daré de la botella nuestra un baso de leche, y el dinero, para que puedan remediarse hasta que a mamá la pidamos venir.

De dos en dos, subía los peldaños de la escalera sucia y destartada; de vez en cuando se erguía para respirar y seguir su tarea, llena de alientos porque iba a remediar una necesidad, a ejercitar la caridad, que era su centro, su vida.

—¡Jesús! dijo al acercarse hasta la puerta de la buhardilla, me había asustado; ¿seré tonta? nada, como si hubiera visto un hombre cruzar por delante de mí—Así era en efecto: una mano de hierro sujetó las suyas y la arrancó el bolsillo; después, desató de su cuello un pañuelo de hierbas mugroso, lo partió en dos y con uno tapó aquellos ojos alegría de los pobres, sujetándola como con grillos los pies, con la otra mitad; después, el silencio; bajó las escaleras, y salió a la calle como quien nada ha hecho de particular.

—¡La niña tarda, pensó Dolores!, se entusiasma con los enfermos, y si volvieron los señores antes que nosotros! Subió hasta la buhardilla. ¡Dolores! ¡Dolores! decía una voz queda que la pareció conocer. ¿Quién la ató? ¿La han hecho daño?—Nada; robarme el bolsillo que traía el consuelo a estos pobrecitos, decía llorando... ¡desgraciado! ¡bien le conocí!

En las salas del hospital X, alegre como un jilguero, moviendo su toca como un ángel las alas, hace su noviciado la hija de los Condes de Montiel; aún se oye entre la aristocracia comentar, con admiración, cómo se despojó de sus galas y alhajas para con su importe dejar una limosna entre los pobres y enfermos que visitaba.

No se da un momento de sosiego, por atender la sala que la han encomendado; lo mismo fríega el suelo donde se vertió alguna pócima mal oliente, que ayuda a curar heridas, o pasa en ve a una y otra noche junto a los enfermos, o como una misionera, alienta en sus momentos típicos a un moribundo.

Aquí a esta sala; tiene vacante el número 34: Lo traían entre cuatro; una caída del andamio donde trabajaba; según el médico, sin remedio, porque tenía una conmoción fuerte al cerebro, y el derrame interno se había iniciado. Sor Angeles, tenía en las manos el crucifijo, y le colocó sobre el pecho del enfermo; corrió por éter para aplicárselo, a fin de ver cómo recobraba el conocimiento: ¡Siquiera un cuarto de hora! ¡Dios mío! el tiempo necesario para que se arrepienta, que reciba la absolución! decía con las manos cruzadas suplicando al cielo.

Abrió los ojos el enfermo y los fijó llenos de espanto en la novicia.

—¡Srta... An... geles... per... dón... yo... so... y—Hermano mío! le contestó sonriente, con su cara beatífica, le perdoné entonces: Jesús, (decía mostrándole el crucifijo) es el ofendido, pídale perdón, e aquí un sacerdote para que le absuelva... que yo pido por Ud. y cuidaré de su vida hasta el último instante, porque no soy Angeles, aquella que tantas veces subió hasta su buhardilla, soy Sor Angeles de la Caridad.

Margarita.

Uno «que piensa así», escribe desde Pantoja protestando contra la propaganda germanófila de tres seminaristas.

Y ni hay tal germanofilia ni tales carneros.

Pero aunque le dan el programa por escrito, ni aun así se convence.

Y es que él «piensa así».

Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Por nuestro distinguido amigo el Secretario general de la Junta Provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, D. Adolfo Aragonés, se nos ha remitido, en atento B. S. M. un ejemplar de las bases del V concurso de

premios, de la Junta General de dicha Institución, rogándonos la inserción, lo que hacemos con mucho gusto, por juzgarlo de interés general:

V Concurso de Premios.

Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando el V concurso de premios con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de los artículos 6.º, número 4 de la ley de Protección a la Infancia y 45 y 46 de su Reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea convocado el V Concurso de premios para el año actual, por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª a) Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales, emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes Médicos en el ejercicio de su profesión.

b) Un premio de 125 pesetas que concede el Vocal del Consejo Superior, Dr. D. Eduardo Masip, al Médico que más se haya distinguido en la realización de trabajos en pro de la Inspección Médico Escolar de España.

c) Un premio de 125 pesetas que concede el Dr. D. R. R. de P. al Médico de la Beneficencia municipal o al titular que haya realizado más trabajos para conocer la cifra media de la talla, peso, perímetro torácico, capacidad respiratoria del niño escolar español y poder apreciar su índice vital. Los concursantes a estos dos premios acompañarán a su instancia una Memoria de los trabajos realizados con demostración documental por medio de hojas gráficas, fotografías o certificados de las Autoridades, que sirvan de comprobante a los méritos que se aleguen. A los premiados se les concederá también un diploma de mérito.

Base 2.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los Maestros y Maestras de pueblos rurales o fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª a) Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos o cesantes muy necesitados residentes en Madrid y capitales de provincia que tengan más de seis hijos menores de 14 años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos: Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, como certificados de sus jefes o testimonios de vecinos de significación.

b) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o empleados humildes que hayan prolijado desinteresadamente más de tres niños huérfanos pobres. A la solicitud se acompañará un informe de la Junta de Protección a la Infancia, con los certificados correspondientes de la Inclusa o Centro benéfico que hizo entrega del menor.

c) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agrícola, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad. El Alcalde de la localidad, como Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, informará declarando que el solicitante cumple con las leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior o las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes de esta base para comprobar los extremos referentes, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 4.ª Un premio de 100 pesetas a la persona que haya visitado frecuentemente a los niños reclusos en las Cárceles con objeto de protegerles y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral. Se unirá a la instancia un certificado del Director de la Cárcel o Casa de corrección que justifique los actos benéficos alegados en favor de los menores reclusos. Se otorgará asimismo al concursante premiado un diploma de mérito.

Base 5.ª Veinte premios, de 50 pesetas cada

uno, en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, a nombre del niño o niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo. Acompañará a la solicitud un certificado del día que fué inscripto en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de PRO INFANTIA a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron.

NOTICIAS

Han sido nombrados Fiscal suplente de Los Navalmorales y Juez municipal de Cebolla, respectivamente, D. Francisco Almendro de la Iglesia y D. Eloy Muro Fernández.

En la estación de Almorox le fueron sustraídas a Aniceto Zamorano cincuenta pesetas del bolsillo de la chaqueta donde las guardaba, por Julián González, que detenido por la Guardia civil confesó su delito.

Por el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, se ordena en atenta circular a todos los patronos y administradores de los hospitales, asilos y demás fundaciones benéficas, la obligación que tienen de presentar por triplicado a dicha Junta, durante el mes inmediato, los presupuestos de ingresos y gastos para el año próximo.

El día 15, Festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se dará en Fuensalida una conferencia por los jóvenes propagandistas de la buena prensa. Celebramos el entusiasmo con que trabajan estos jóvenes a pesar de la oposición de que son objeto por parte de algunos Alcaldes y caciquillos que tratan de impedir su benéfica propaganda con arbitrariedades de todo género.

Se ha inaugurado en Villacañas la magnífica fábrica de harinas titulada «La Juanita», propiedad de los Sres. Martínez. Después de ser bendecida la nueva fábrica por el sacerdote don Jesús García, dirigió éste una breve alocución en la que hizo muy oportunas recomendaciones a patronos y obreros.

En Urda, en la casa de D. Alfonso Peña, se declaró un incendio que fué sofocado en breve por los esfuerzos de las Autoridades y del pueblo, por lo cual no hubo que lamentar serias desgracias.

Al industrial D. Félix Moreno se le han impuesto diez pesetas de multa por nuestro primer Teniente de Alcalde D. Emilio Bueno, por tener abedil gente dentro de su establecimiento de bebidas después de las dos de la mañana.

Hemos tenido el gusto de ver los carteles de la feria, obra de nuestro paisano el notable artista D. Buenaventura Comendador, a quien felicitamos muy de veras por su obra, verdaderamente admirable, dentro de su sencillez.

Al número 347 han correspondido los cuartos de la tómbola de la Virgen del Carmen en San Vicente. Pueden recogerse en el Callejón de Menores, núm. 14.

El 9 de los corrientes falleció la virtuosa feligresa de Santa Leocadia D.ª Manuela Palacios y Jiménez, hermana de nuestro querido amigo D. Apolonio, a quien mandamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Ha fallecido en Novés, confortada con los Santos Sacramentos y en edad avanzada, la señora D.ª María Vargueño. A su distinguida familia, y particularmente a nuestro querido amigo D. Anastasio Rodríguez, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se hallan vacantes cuatro plazas de farmacéuticos titulares de Talavera de la Reina, dotadas cada una con el haber de 472 pesetas. Serán provistas por concurso, abierto por término de treinta días.

El día 7 de los corrientes ha fallecido en Aldeanueva de San Bartolomé el Sr. D. Mateo López-Oliva y Moreno, Licenciado en Medicina y Cirugía, confortado con los Santos Sacramentos.

En los días 12, 13 y 14 se celebraron funerales por su alma en la Iglesia Parroquial de Villar del Pedroso.

Enviamos nuestro sentido pésame a su atribulada familia y pedimos por el difunto una piadosa oración.

Hemos tenido el gusto de ver en casa de don Sebastian Díaz-Marta una preciosa Imagen de la Purísima, adquirida por dicho establecimiento con destino al Oratorio de los Hermanos Maristas. Por su gusto exquisito acredita una vez más tanto al taller de donde procede como a la casa del Sr. Díaz-Marta.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 16, Parroquia de San Nicolás de Bari; 17, 18 y 19, Capilla del Colegio de Doncellas, y 20, 21 y 22, Convento de San Clemente.

Santa Iglesia Catedral.—Hoy 15, por la mañana, a las nueve, la Procesión, y a continuación Misa Pontifical. Por la tarde, a las seis, la Procesión.

Todos los días, durante la Octava, habrá Misas rezadas, en la Capilla de la Virgen, desde las cinco y media hasta la hora de Coro, y las de punto de diez, once y doce también serán en el Altar de la Virgen.

También habrá los mismos días, excepto en el de la Fiesta y la Octava, Misa solemne, votiva, a las nueve menos cuarto. El día de la Octava será a las diez, con Sermón.

El día de la fiesta se ejecutará la Misa Davidica, del maestro Perosi, y las Salves de los días de la Octava (a las cinco y media), serán de los maestros Rabanillo, Bonvín, Hummel y otros tan notables como éstos. Para su ejecución se han reunido abundantes elementos, tanto de aquí como de fuera, y se espera que el conjunto acredite una vez más a nuestro competente Maestro de Capilla.

Nueva Tienda de Flores

de

CARMELO S. VICENTE

en representación de la Casa Belon, de Madrid

Comercio, 19.—TOLEDO

En esta Casa encontrarán, a los mismos precios que en la Central, Flores, Plantas de Salón y Cestas; Diademas, Guirnaldas y Ramos de Azahar; Arcos para Santos y Novedades; Palmeras de todas clases y tamaños, Coronas fúnebres, Aprestos, Hojas, Cálices, Barbuces, Pétalos, Tintes para las flores, Alambres, Papeles de seda plateados, dorados y de talco; Semillas, Abolladores, Almohadillas, etcétera, etc.

Al por mayor, precios convencionales.

Catálogos ilustrados, gratis a quien lo solicite.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Ultramarinos

de

Sobrinos de Domingo Marín

Hombre de Palo, 7, teléfono 80—TOLEDO

Única casa que posee filtro para aceite su alterar su precio.

Especialidad en aceites, cafés, legumbres, galletas, vinos y licores.

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

Nombre patentado con el núm. 23.941.

Es el rey de los medicamentos conocidos hasta hoy para curar las fiebres en sus diferentes formas, pudiendo probar, con testimonios verídicos, que el 98 por 100 de los enfermos palúdicos sometidos a este incomparable tratamiento, lograron su curación radical, y en las fiebres infecciosas y gástricas, más de un 80 por 100 consiguen curaciones maravillosas con la Tonifeblicina Jiménez.

Precio del frasco: DOS pesetas.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy
Lorenzana, 4 (frente al Instituto).—TOLEDO

**ALMACÉN DE MUEBLES
DE****DAMIÁN CASTRESANA**

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado

de

MELITÓN COMES

Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPÀ**RAYOS X**

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL. Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

La Unión Eclesiástica.

Grandes talleres de ropa talar

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1

MADRID

JUSTO TORRES

Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)

TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

FABRICA DE CHOCOLATES

de

HJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3, Teléfono 5

—TOLEDO—

CAJA MUTUA POPULAR**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Un capital, una dote para los hijos, una herencia para la familia, un retiro para la vejez, una base de crédito sin recurrir a la usura, créditos a plazo corto o largo con la garantía de sus contratos, así como garantía de valores y propiedades a los agricultores comerciantes e industriales. No se cobran derechos de entrada ni de póliza.

Pedir detalles y explicaciones a D. José López Crespo, Plaza de San Nicolás, 1 principal, o a Francisco Mata, Cuesta de los Pascuales, 8, Toledo.

Clases particulares de Matemáticas

de

Preparación Militar y carreras especiales.**Lecciones de Matemáticas en general.**

Calle de las Bulas, núm. 8, 2.º—TOLEDO

Honorarios convencionales y módicos.**Limitado número de alumnos.****Aureliano Huertas**

Calle Nueva, núms. 4 y 6, teléfono 304

TOLEDO

Ventas a plazos y al contado de tejidos, calzado, sastrería, camas y muebles.

COLCHONES A 10 PESETAS**ESTERERÍA**

de la

Viuda de Teodoro Díaz

Calle de Venancio González, núm. 11

Gran surtido en esteras para todas las temporadas, persianas y todo lo concerniente al ramo de espartería.

Venancio González, 11.
TOLEDO**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

nuevas o de ocasión

de todas marcas

muy baratas y a plazos

Francisco Mata

Pascuales, 8.—TOLEDO

Administración de fincas dentro y fuera de la capital.